Política Preventiva

En Transportes Pío Suárez, nos dedicamos al transporte de mercancías a granel, como productos agrícolas, carbón, áridos, neumáticos y materiales reciclables, así como al transporte de mercancía paletizada.

Desde Transportes Pío Suárez, manifestamos nuestro compromiso con las personas, ya que la seguridad, salud y bienestar de nuestros trabajadores constituyen un pilar fundamental para mantenernos en un mercado cada vez más competitivo.

Con el paso del tiempo, hemos ido creciendo y evolucionando, buscando siempre la actualización de nuestros sistemas y medios de trabajo permitiéndonos conseguir una mejora notable en nuestros servicios y un incremento en la seguridad y salud de nuestros trabajadores. Por todo ello, hemos decidido consolidar nuestro compromiso mediante la implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el objetivo de mantener la seguridad y la fiabilidad en todas nuestras actividades.

La Gerencia se compromete a facilitar los medios necesarios para que esta política sea conocida, comprendida e implantada en todos los niveles de la organización. También manifiesta su compromiso de asegurar la mejora continua, y se dirige a todos los empleados y partes interesadas solicitando el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Fomentar la cultura preventiva en toda la organización de la empresa para la mejora continua del sistema de gestión de la SST.
- Garantizar la seguridad y salud de las personas en su entorno laboral, eliminando los peligros existentes y reduciendo los riesgos que no se han podido eliminar, mediante su identificación, su evaluación y planificación de las medidas preventivas necesarias para la minimización de estos.
- Promover la seguridad y salud de los trabajadores mediante la identificación, evaluación y control de los riesgos en el entorno laboral, eliminando los peligros existentes y reduciendo los riesgos.
- Proporcionar condiciones laborales seguras y saludables para todos nuestros trabajadores con la finalidad de prevenir daños o deterioro de la salud a causa del trabajo.
- Mejorar constantemente nuestros equipos e instalaciones con la finalidad de asegurar una mayor calidad y seguridad en todos los procesos de nuestra actividad.
- Formar e informar a los trabajadores para poder realizar sus tareas diarias con la máxima cualificación y seguridad posible.
- Cumplir con los requisitos legales de Prevención de Riesgos Laborales y de Seguridad Industrial en el conjunto de actividades de la empresa.
- Garantizar la consulta y la participación de los trabajadores y de sus representantes, facilitando las herramientas para hacerlo posible.
- Difundir esta política entre los trabajadores y revisarla periódicamente.
- Mediante este documento, se establecen los objetivos y las metas a conseguir para garantizar la Seguridad y Salud de nuestros trabajadores. Además, esta política se comunicará a todos los empleados y se pondrá a disposición de todas las partes interesadas.

En León, a 26 de noviembre de 2026



Manrique Alonso Fierro
Gerente